

V ANIVERSARIO
del señor

DON JOAQUIN CERDÁ REIG

DEL COMERCIO

que falleció el día 19 de Marzo de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana día 20, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos: esposa, doña Nieves Vidal; hijos don Joaquín y doña Dolores Ruiz-Funes; nietos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les invitan a alguno de estos sufragios, rogándoles le tengan presente en sus oraciones, anticipándoles su más profundo agradecimiento.

Murcia 19 de Marzo de 1929.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia y Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSE MARIA RUIZ-FUNES SAEZ

que falleció el día 21 de Mayo de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 20, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de Santo Domingo (capilla de Nuestra Señora del Rosario).

Sus sentidos: esposa doña Manuela García Ruiz-Funes; hijos, hijos políticos y demás familia,

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios y ruegan a Dios Nuestro Señor por el alma del finado, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia 19 de Marzo de 1929.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Arzobispos de Granada y Obispos de Cartagena, Jaca y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

LA TRANSFORMACION URBANA

El torneo de la Copa Murcia

Hece unos días habíamos del corto espacio que mediaba entre aquella fecha y las próximas fiestas de Abril.

Decíamos que la Semana Santa quiere que las calles, por donde han de pasar las procesiones, se hallan completamente expeitadas, y ofrezcan todas las seguridades que demandará el peso que han de soportar los nezarrenos.

Y decíamos más; que aparte esa labor intensa de preparación de los pisos, había también que pensar en la limpieza de algunos sitios, en donde se han lan montones de grava, tierras y escombros y bártulos de los que se emplean en las obras, para que por lo menos el visitante, que en esos días nos dispense el honor de ser nuestro huésped, se lleve la impresión de que estamos en una ciudad en el periodo de transformación, pero con una limpieza evidenciable; puesto que no esté refido lo uno con o otro.

Pues cada día que pasa el plazo se acorta, y el peligro de llegar tarde subsiste.

Desde luego que ya no cabe pensar en que se hallen adormidas las calles del tránsito; a lo sumo quedarán con el firme de hormigón, para facilitar el paso, y en espera que des pues venga algun segundo apretón a terminar la obra comenzada.

Hemos insistido varias veces en la necesidad de que se limpie la bajada del Puente Viejo, pues si bien es verdad que hace días debió darse el orden, conviene la mayor actividad para impedir cuanto antes la desagradable impresión que produce esos materiales innecesarios en esos sitios.

Y aquí no es solo la fealdad; es que hasta existe peligro, pues el espacio angosto que queda para la entrada o salida de autos al puente, ha dado ya más de un sobresalto y ha ocasionado algunos accidentes.

De modo que en algunos sitios es por adelantamiento, y en otros, hasta por necesidad.

Y que a caso de la limpieza no se le de un aspecto secundario; pues en general, el forastero juzga de la población y de sus autoridades por eso

que nosotros juzgamos detalles nimios y sin importancia.

Aquí va un ejemplo: No hace muchos días, y quizá aun permanecan entre nosotros que son nuestros huéspedes numerosos de turistas, que hacen el viaje en un magnífico coche.

Cuando, con ese natural alborozo de los que van recorriendo el mundo por sport, se disponían a dar entrada a la plaza de Palacio, por el sitio angosto de la Frenera, una de las muchas cortezas de plátano, que en estos días alfembran la ciudad, hizo a uno de ellos dar un resbalón, que por fortuna, y por el pronto auxilio de un acompañante, no dió su cuerpo en tierra.

No entendimos el comentario; pero hay un idioma universal de signos naturales que es fácilmente comprensible.

No era precisamente elogios, ni manifestaciones de júbilo lo que reflejaba la víctima del accidente.

Ello nos movió a escribir estas líneas, para que se vea, que esa parte externa, eso que llamamos detalles insignificantes de la limpieza, tiene a veces una singularísima importancia.

Aquí, que cuando llega la época de la cría haba hay que echarse a temblar; donde para andar por las calles que atuyen a un banal de lechugas, hay que ir provisto de mulatas y donde todas las calles, aun las más oscuras son lugares apropiados para el atombado de toda clase de desperdicios de berza, no estaría demás que se cuidase un poco más de impedir esos abusos.

No vamos a pedir que, como en Cádiz, en Pamplona, y otras ciudades se coloquen en las esquinas depósitos, donde se puedan echar esos y otros residuos, que no constituyen solo un baldón para la limpieza, sino que entraña además su verdadero peligro para los transeúntes.

Insistimos en nuestro criterio, no de censurar, sino de colaborar con las autoridades, para esa obra buena de la transformación, que no solo ha de llegar a la urbanización, en la parte referente a obras, sino también a ese otro aspecto más íntimo, pero es tan más necesario y de mayor relieve para el forastero.

En un partido de poco buen juego, el Real Murcia vence al Elche

En partido correspondiente al torneo de la Copa Regional Murciana, regalada por la Federación de Fútbol, se enfrentaron el domingo el Real Murcia y el Elche.

Se vió poco buen juego, destacando la codicia de algunos de los elementos visitantes. Repareció en el Elche Paco Gonzalez, que poco marcado, hizo buenas jugadas.

Cuando al minuto escaso de empezar la contienda marcó el Real Murcia por mediación de García de la Puerta en buena jugada de pases con sus compañeros de línea, el primer gol, creímos en una apasianada victoria del equipo campeón, pero no fué así. Todos nos equivocamos, desgraciadamente Dominó mucho el Murcia, pero no sacó producto a ese dominio. La delantera sobre todo, no llegó a ligar más de cuatro jugadas en todo el primer tiempo, imperando el individualismo.

El más regular de la línea de avances fué García de la Puerta, de los que Helbig y acertadísimo los defensas. De los demás despuntó a veces Cofreces en los medios y Morales se distinguió en algunos servicios a su extremo.

En la segunda parte se marcaron por el Real Murcia dos nuevos tantos. Uno al desviar Zamora de cabeza lo bastante, para batir a Gil, un chut largo; y otro conseguido por García de la Puerta después de una brillanteísima jugada personal, de las que no se olvidan.

Al poco y por una mala jugada de Gerote, el puerta murciano, lograron los del Elche, por mediación de Gonzales, el primer tanto a su favor, se guido de oro, que también fué parabie. Llevamos ya algunos partidos viendo indeciso en el bloque a García y no sabemos a que atribuirlo. Ayer tarde mismo y en otras jugadas aparte de las que asalaron en goles, pudimos comprarlo.

Con el resultado de dos a tres a favor del Real Murcia acabó esta con-

tienda, que tuvo muy pocos momentos, de brillantez. En este tiempo muy fresco de energía Giner, bajó en juego Helbig, y como Baños anduvo desorientado, se desbordó a los medios más fácilmente que en el primer tiempo.

Dos minutos antes de acabar la segunda parte se retiró lesionado Helbig quedando sobre el terreno solo diez jugadores.

Como somos justos siempre, o de seamos serlo, no queremos dejar de protestar de la actitud que adoptan algunos exaltados en momentos diversos de cualquier partido, actitud que contribuye a que impere mayor desaliento entre los equipos, desaliento que directamente perjudica a la representación que ostentan. Protestamos también de que se aplaudan individualismos, aunque acaben en gol; o en fuerte tiro a la puerta contraria, aplausos que solo sirven para alimentar vicios. Igualmente protestamos de la apatía con que ciertos jugadores vienen actuando en el equipo murciano. ¡Pero nuestra protesta no es insulto, ni va condimentada con frases de un sonido estridentísimo, como algunas que el domingo se profirieron en el campo y que dejan muy mal parada la cultura de algunos individuos.

El Elche empleó en su actuación lo de siempre: mucho entusiasmo, mucha codicia, incansancio. Destacaron en su actuación Paco Gonzalez, Giner, Tormo y el puerta Gil. El público aplaudió la buena voluntad, que hace mucho aunque se tengan defectos de técnica.

La entrada fué escasa, quedando otra vez demostrado que cada día se hace más imposible el sostenimiento de un equipo profesional, como el que tiene el Real Murcia, que no es de los más caros. El público se ha retirado y no sabemos si cubriendo los huecos que se notan en la alineación

se obrara el milagro. Ignoramos quien sea el valiente que esté dispuesto a unir su firma a un déficit que cada día crece.

El Real Murcia Alicante
Esta tarde jugó en Alicante contra el Hercules, el Real Murcia en partido amistoso.

Desconocemos la alineación del equipo realista, pero se asegura la participación de Davó, y Juanelo el puesto de Halbig lesionado lo ocupará Cofreces.

El Campeonato de promoción
El Imperial perdió en Elda contra el titular por cinco a cero.

—Esta tarde en Zaratona juega el River Thader y el Unión Deportivo de Totana.

LISCANO

La novillada del domingo

Un triunfo de Nuevo Litrí
El domingo último se celebró en nuestra Plaza una magnífica novillada con regalos, organizada por el popular Francisco Hernández (Jardiner).

Audió numeroso público y presidió el concejal don Amador Pérez. Se lidiaron cuatro hermosos novillos de Letona, que tenían mucha talla y no carecían de bravura, aunque algunos como el segundo presentaba dificultades para la lidia y dió bastantes sustos a los toreros.

Carmelo Sánchez (Nuevo Litrí), se tuvo trabajador y afortunado. A su primero lo lanceó con valentía y le clavó un superior par de banderillas que le valió grandes aplausos.

Regirió una buena faena con la mulata y entró a matar muy bien enterrando el estoque en todo lo alto, rodando el toro sin puntilla. Carmelo recibió una gran ovación, dió la vuelta al ruedo y cortó la oreja de su enemigo. Bien por nuestro torero.

A su segundo después de una lucida faena lo despañó de dos medias rematándolo el puntillero. Escuchó palmas e matador.

A Papito Vera (Niño del Barrio) le correspondió el peor lote de la tarde. El primero grandota y difícil, dió mucho que hacer a la cuadrilla y al joven diestro que hubo de luchar fieramente con el bicho que saltó la barrera repetidas veces. Entró a matar Niño del Barrio, con gran coraje y saltó tebotado, sin consecuencias. Re-

plió y clavó el acero certeramente acabando con el novillo (Palmas).

En su segundo se lució con la capea y escuchó grandes aplausos. Con la mulata estuvo valiente y muy ceñido. De dos estocadas mandó al otro mundo al de Letona.

Niño del Barrio fué muy aplaudido. La Presidencia, bien. Dió las cuadrillas sobresaliente Triviño.

Entre la lidia del tercero y cuarto novillo, se verificó en el ruedo de la plaza el sorteo de los treinta y seis perdidos regalos anunciados siendo recogidos todos ellos por los agraciados.

Y hasta la magna corrida del día 31 en que Antonio Márquez, Posada y Algabeno se las entenderán con seis hermosos ejemplares de la famosa vacada de Natera.

ALALIMON

Convocatoria Oposiciones al Magisterio Comisión Calificadora de Murcia

Se hace saber a las señoras opositoras que el día 21 del presente mes a las diez horas se verificará en la Escuela Graduada de niños «Cierva Peñañiel» la sesión pública de apertura de los sobres que contienen los nombres de las opositoras que han verificado la primera y segunda parte del ejercicio escrito, según determina el artículo 10 de la R. O. de convocatoria.

Igualmente se hace saber que el día diez del próximo Abril a las 9 horas y en la indicada Escuela «Cierva Peñañiel», dará comienzo el segundo ejercicio debiendo presentarse para actuar las opositoras señoras Amalia Abellán Fernández, María de los Angeles Alburquerque Roca, María Victoria Álvarez Castellanos, Antonia Anduger Martínez, Ana María Ballester Masian, Elisa Belda Raymundo, Rosario Bienes Fernández, Adela Benzañón Savon, Matilde Borrás Bartolomé, Delia Bosque Carceller, Josefa Bosque Carceller y María Luisa Bruguat de Silva, las seis primeras como suplentes.

En el tablón de anuncios de la escuela Normal de Maestras, se fijarán diariamente los nombres de las opositoras que hayan de actuar al siguiente día.

Murcia 16 de marzo de 1929. — La Secretaria, María Maroto.

Lo que hacen y dicen quienes gobiernan a España

Primo de Rivera dice que él que venía alentando la ilusión de que la mujer española participe en la ciudadanía, tendrá que restringir su entrada en la administración del país y en las carreras, por haber comprobado que las señoritas-estudiantes y las señoritas-funcionarias, excitaban a los revoltosos contra la fuerza pública, en los pasados sucesos escolares

En una nota se hace saber que el Gobierno ha autorizado a los representantes en el extranjero para entablar acciones civiles en demanda de indemnización contra los periódicos que inventen o propalen noticias que perjudiquen al país

POR TELEGRAMA

Madrid.—El general Primo de Rivera hizo interesantes declaraciones a los periodistas.

Les manifestó que el día del domingo lo había dedicado a desmentir las inicuas falsedades que con motivo de los sucesos de Madrid se han venido propagando en el Extranjero.

El periódico francés «L'Independant» habla de diez muertos habidos en las calles céntricas de Madrid y los periódicos ingleses se ocupan de la sublevación de la guardia real. Estos embustes determinan que muchos turistas anulen sus pedidos para viajar hacia España.

Ante este daño—añadió el Presidente—he encargado a nuestros representantes diplomáticos en el Extranjero que entablen las acciones civiles correspondientes en demanda de indemnización contra los periódicos que inventen o propalen noticias que por su inexactitud perjudiquen a España. Además se les ha comunicado que no sucede nada anormal, ni estos se repetirán, por estar acompañados del noventa y nueve por ciento de los españoles, lo que quedará demostrado en su día cuando se logre separar a ese militar de embusteros y agitadores, que la explantan ante el mundo entero y acaban des creditándose.

Agregó el marqués de Estella que había convenido con el soberano una pequeña variación de fechas en cuanto a la inauguración de las exposiciones. La de Sevilla tendrá lugar día 9 de Mayo en lugar del 7, pues el 8 se cumple el trimestre del fallecimiento de la reina doña María Cristina; y la de Barcelona se inaugurará el día 19, pues así el monarca queda relevado de tener allí la recepción que se había anunciado para el 17.

Creo que la cuestión de los estudiantes se ha resuelto con suavidad en la forma y energía en el fondo. No preciso utilizar la Benemérita, que debe reservarse para momentos graves, pues no puede dársele órdenes de conciliación, cuando no encaja en sus Reglamentos. No hubo víctimas, salvo una que se debió a la fatiga, faltando esclarecer el origen de la herida. Desde luego dicho estudiante se encuentra fuera de peligro.

No se trata de vencedores ni vencidos, aunque el Gobierno siempre debe mantener su primera cualidad, pues si el Poder claudicase sobrevendría la anarquía. Tanto Martínez Ani-

do como yo nos habremos creado autotipías, pero también la amistad de las personas serias. Precisamente el ministro de la Gobernación ha extramado las bondades en el ejercicio de sus funciones.

El sistema de las Comisarias regias evitará las injusticias y procuro que no temo que esos episodios les oíeres me hayan restado simpatías populares. En Sevilla presidiendo un acto en el Casino Militar se me quisieron imponer los turbulentos, que acabaron dándome la razón y expresándome su simpatía.

Se duele Primo de Rivera de que él que venía alentando la ilusión de que la mujer española participe en la ciudadanía, tendrá que restringir su entrada en la administración del país y en las carreras al bello sexo, por haber comprobado, por manifestaciones policíacas, que las señoritas-estudiantes y las señoritas-funcionarias excitaron a los estudiantes contra la fuerza pública.

El jefe del Gobierno aprobó la conversación con los periodistas diciéndoles que confía en que la opinión extranjera, que ha estado sobrecogida unas semanas reaccionará visitándonos durante el año que durarán las Exposiciones.

Una Nota oficiosa sobre las Sanciones

A los periodistas se les facilitó copia de una nota oficiosa que dice:

«Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especiales, de Ingenieros de Caminos y de Minas, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible.

Las sanciones acordadas en principio, eran de doble carácter; administrativo y escolar, las primeras referentes a matrículas y años de servicios al Estado, y las segundas de refuerzo de preparación técnica, y del tiempo de estudios; al estimar que los alumnos de las Escuelas de Caminos por propia reflexión, han depuesto su actitud, reconociendo su error, no podía menos de apreciarse este voto impetuoso y en consecuencia, se les han suprimido las sancio-

nes administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar, y por tanto, el tiempo e intensidad de los estudios; como desgraciadamente, los alumnos de la Escuela de Ingeniero de Minas, no han procedido con igual reflexión, y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican, comprenden los dos aspectos, administrativo y escolar, a saber, pérdida de matrículas y derechos que les cuenta un año de servicios, por el escolar correspondiente, a la vez que refuer en tiempo e intensidad de estudio extremos, han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos, y justificados en sus preámbulos correspondientes.

Se ejercerán acciones civiles contra los periódicos extranjeros

En otra nota oficiosa se habla de la autorización del Gobierno a sus diplomáticos para entablar acciones civiles contra los periódicos extranjeros que propalan infundios

Dice así la nota: «El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el Extranjero para entablar acciones civiles en demanda de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propalen noticias que perjudiquen los intereses materiales de la Nación, salvando, no obstante la libertad de juicios políticos que en la Prensa extranjera no es procedente el intento de reprimir. El juicio que las extralimitaciones de la prensa merecen a respetables personalidades, lo expresa perfectamente el señor Pau Himens, Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, en el si-

guiente párrafo de recientes declaraciones suyas: «Como una Prensa puede lanzarse a la ventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia para un observador de conciencia de la más audaz y falsa de las mixtificaciones? Esto es sorprendente y grave. La gran Prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales. Re acuerdo que, precisamente, en la Conferencia Internacional que en 1927 se reunió en Ginebra de peritos de la prensa mundial se tomaron algunas resoluciones sobre este particular. Allí se discutió últimamente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la prensa en el desarme moral. Son cosas que es necesario tener a la vista.»

La gran prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da. El Gobierno no tardó en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan de prisa como nosotros y al desorientario se presta a un detestable servicio a la concordia entre las naciones tan necesario. En la revista ilustrada fugitiva «The Graphic» en la ger preferente, aparece orlando el retrato del jefe del Gobierno español, la siguiente declaración, que es de interés público propalar. Pocos pueblos serán tan dignos de estudio en los días que corren como España. Tras tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enfermo, próximo a su agonía porque la anarquía lo dominaba y la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía grandemente y el mundo entero no tenía para España otro sentimien-

to que el de la compasión, surgió el 13 de Septiembre de 1923, algo que si a muchos pareció aurora de salvación, no pocos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo, el instinto popular, certó con su aliento, la obra del Directorio Militar fué briosa y sañadora su prolongación por el Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (hace ya más de tres años) reconstructiva verdaderamente «La Liberté» del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y trató a las clases representativas de la cultura. Perder la dignidad patriótica hasta el punto de presentarse ante extranjeros supuestos miles de la nación en que nacieron era cosa reservada a la intelectualidad estos tiempos.»

La voz de la «Gaceta»

La «Gaceta» publica el texto del decreto imponiendo sanciones a los catedráticos y alumnos.

La Central se cierra hasta el 1930 y por lo que respecta a la de Murcia se prorrogó por un mes el curso.

Los alumnos de la Universidad de Madrid podrán matricularse libres en otras Universidades.

En dicha disposición se nombra una Comisaría regía que asumirá la dirección y gobierno de la Central. El nombramiento será a libertad del Consejo de ministros.

Los ministros se reúnen en Consejo

En Consejo se reunieron los ministros. La reunión duró tres horas.

Se resolvieron numerosos expedientes tratándose del Banco Exte-

¡SE CIERRA!

EL DIA 5 DE ABRIL

La próxima edición de la Guía Telefónica de Murcia

Como la nueva Guía será la que ha de empezar a regir con la inauguración del

SERVICIO AUTOMÁTICO

y puesto que con el cambio completo del sistema en la capital

Todos los abonados tendrán números nuevos

es muy importante que la nueva Guía sea lo más perfecta posible, y dé el más alto grado de satisfacción a los abonados.

Piense ahora lo que necesita, evite las prisas de última hora, asegúrese de que quedará satisfecho y para ello haga el favor de comunicarnos si desea inserciones adicionales, cualquier cambio en su manera de figurar en la Guía, o en la instalación de un teléfono.

Solamente en la lista clasificada por profesiones podrá su anuncio llegar hasta sus posibles clientes durante las veinticuatro horas del día, por espacio de varios meses, y todos al precio de una inserción.

A todos interesa estar clasificados en la lista clasificada por profesiones para que les alcance la parte a que tienen derecho de los pedidos a que esta da lugar.

Si desea Vd. que su NOMBRE RESALTE de todos los demás, haciéndose más visible, haga contrato de publicidad.

Por menos de 5 CENTIMOS diarios SU NOMBRE SE DESTACARA en la lista con letras mayores.

La Compañía hállase en condiciones de instalar rápidamente nuevos Teléfonos y suplementorios. La persona que desee un teléfono puede solicitarlo inmediatamente de las Oficinas Comerciales de la Compañía en la calle de Andrés Baquero, n.º 2, (antes Zambrana).

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

rior, del régimen de trigos y otros asuntos.

Mejora el estudiante

El estudiante Marchesi ha mejorado bastante después de la operación. Se confía en que se salvará.

Aplicación al Consejo

(Por teléfono)

Consejo aprobó adjudicación Banco Exterior Crédito a proposición suscrita Banco Peninsular Americano. Enviáronse asamblea nacional ascensos tenientes coroneles Catdam, Vares, comandante Lopez Bravo. Adquisición embarcación motor servicio Arsenal Cartagena. Acoórdóse concesión premi cultivo maíz.

Ese es el camino

En muchas ocasiones lo hemos dicho. ¡Lo que puede la voluntad!

Nos hemos lamentado en otro lugar de este número de lo desagradable que resuaba esa entrada por el Puente Viejo con unos montones de adoquines y de grava, que sobre dar una triste idea de la actividad de los trabajos, constituía un verdadero peligro por la estrechez del paso de los autos.

Pues bien: a última hora de la tarde de ayer, y en menos de dos horas, con sola la voluntad de la persona que dirigía los trabajos, se limpió el piso y quedó expedita toda la bajada del Puente por la parte del Hotel Reina Victoria.

Es decir que bastaron unos momentos de decisión, para lo que venía siendo un estorbo y un motivo de continuada censura, desapareciera rápidamente.

Pues ya se sabe el camino.

Real Sociedad de Tiro de Pichón de Murcia

De acuerdo con lo que determina el artículo 23 del Reglamento, esta Sociedad celebrará Junta General Ordinaria el día 20 del corriente mes a las tres de la tarde en el Pabellón del Parque de Ruiz Hidalgo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero. Lectura y aprobación del acta de la anterior Junta General.

Segundo. Presentación de cuentas.

Tercero. Proposición de la Junta Directiva para la celebración de tiradas extraordinarias en el próximo mes de Abril.

Cuarto. Autorizar a la Junta Directiva para ratificar la acostumbrada operación de crédito de pesetas 6.000 para disponer la organización de dichas tiradas.

Quinto. Propuesta de la Junta Directiva de transferir al Casino de Murcia todos los derechos y obligaciones que tiene la Sociedad sobre el pabellón del Parque.

Sexto. Proposición de la Junta Directiva de que los socios cedan en beneficio de la Sociedad el derecho de sus acciones.

El accionista que no esté conforme con esta proposición deberá manifestarlo en dicha Junta General.

Séptimo. Elección de Junta Directiva.

Octavo. Proposiciones de los señores Socios.

En el caso de no concurrir el número de socios que determina el Reglamento para que la Junta General pueda celebrarse tendrá lugar esta en el mismo sitio y hora el día 21 del corriente, celebrándose la sesión sea cualquiera el número de asistentes. Murcia 14 de Marzo de 1929.—El Secretario, Ricardo Meseguer.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 17

PANTANO DE TALAVERA Volumen total embalsado, metros cúbicos, 32.483.680.

Desagüe, metros cúbicos, 146.941. PANTANO DE ALFONSO XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 11.231.813.

Desagüe, metros cúbicos, 60.000. PANTANO DE PUENTES Volumen total embalsado, metros cúbicos 155.728.

Desagüe, metros cúbicos, 29.171. Murcia 18 de Marzo de 1929.

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. ABANQUERIA DE RAYNELI (Platería, 22) Precio fijo

BANCO CENTRAL Alcalá, 31.—MADRID SUJURAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 Y 6; (Edificios de su propiedad). Capital autorizado. Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado. 50.000.000. Reservas. 11.959.993'75. Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas: A la vista. 2 1/2 por ciento anual. Con ocho días de preaviso 3. A tres meses. 3 1/2. A seis meses. 4. A doce meses o más. 4 1/2. Realiza toda clase de operaciones de Banca CAJA DE AHORROS: Interés 4 0/100 anual

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras...

Para tonificar los cueros

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano...

Fumadores

Las Pipas para tabaco picado, técnicas y de primera mundial son: La «Yaso», La «Virco's», La «Underwar»...

Artículos para viaje

Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años...

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos La Unión - CARTAGENA CASA FUNDADA EN 1892 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Socorronas, motores, etc. Especialidad en instalaciones de gran potencia...

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la...

Murcia, Platería, 66 y 68

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 88.

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc. POR SUS EXCELENTES RESULTADOS Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico: Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz... Línea de Buenos Aires: Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz...

Unión Española de Explosivos Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luotiana, Elorrieta y Gabarrriba); en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa. PRODUCTOS QUÍMICOS: Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico, Glicerinas...

MATERIAL SANITARIO

Bañeras, inodoros, lavabos, bidets y todo lo concerniente a este ramo. Precios muy reducidos. Antes de efectuar sus compras visite a BRUGAROLAS y COMPANÍA A SOCIEDAD, 18 MURCIA TELÉFONO, 168

EL SOL Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España. PASCUAL II. TELÉFONO 181. MURCIA

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Colección Universal LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO COMPLETA - PERFECTA - CUIDADA. NOVELA - TEATRO - POESÍAS - VIAJES, etc. ÚLTIMAS PUBLICACIONES...

La Catalana De Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Situación y desarrollo de la Compañía. Tabla con datos financieros de 1887 a 1927.